

ACTA N° 01-2025-ETPP2026:
PRIMERA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

En el distrito de La Molina de la ciudad de Lima, siendo las 3:00 PM horas del día 4 de abril de 2025, se reunieron en los ambientes del Palacio Municipal, sito en la Avenida Ricardo Elías Aparicio N° 740, distrito de La Molina, los integrantes del "Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2026" (en adelante Equipo), aprobado mediante Ordenanza N° 466/MDLM, del 28 de marzo de 2025, el cual se encuentra presidido por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, y conformado por un integrante de las siguientes áreas:

- 1) Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional
- 2) Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización Institucional, miembro.
- 3) Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.
- 4) Gerencia de Desarrollo Social, Educación y Cultura
- 5) Gerencia de Desarrollo Urbano.
- 6) Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad.
- 7) Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial.
- 8) Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
- 9) Subgerencia de Ecología y Operaciones Ambientales.
- 10) Gerencia de Participación Vecinal

Encontrándose presente diez (10) miembros del Equipo Técnico, se procedió a sesionar:

I. INFORMES

El presidente, ante la presencia del conjunto de integrantes del Equipo Técnico, informó del motivo de la convocatoria a esta primera reunión y la agenda a tratar en la misma.

II. AGENDA

- 2.1 Analizar la Reglamentación aplicable al PPBR 2026 de la MDLM.
- 2.2 Identificar y definir las responsabilidades del Equipo Técnico en cada Fase del Proceso.
- 2.3 Estado Situacional de los Presupuestos Participativos anteriores.
- 2.4 Otros propuesto por los miembros.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 3.1 Se pasó asistencia de todos los miembros del Equipo Técnico.
- 3.2 Se verificó la asistencia de las unidades que conforman la Comisión de Acreditación y de las Unidades Formuladoras de la Entidad.
- 3.3 El presidente de Equipo Técnico realizó una breve explicación del contenido del reglamento del PPBR 2026, incidiendo en el cronograma del proceso, aperturando el debate entre los asistentes.
- 3.4 Se dialogó sobre el Estado Situacional de los Presupuestos Participativos anteriores y sus avances.
- 3.5 Acto seguido, el Equipo Técnico recomendó la publicación de la convocatoria del Presupuesto Participativo 2026 a través del portal web institucional.
- 3.6 Se dialogó en torno al desarrollo del Primer Taller de Capacitación con los Agentes Participantes.

Luego de concluida la Agenda, se dio un intercambio de opiniones, y se aprobaron acuerdos.

IV. ACUERDOS

- 4.1. Enviar sus Diapositivas en Formato *Power Point* respecto a los logros de su Unidad Orgánica y su rendición de cuentas de las Unidades Formuladoras que tienen proyectos formulados y/o ejecutados de Presupuestos Participativos anteriores.

- 4.2. Lanzar la Convocatoria Pública del proceso por la Web Institucional, encargándose a la OTIE y GPV de la difusión.
- 4.3. Definir los espacios de los talleres de trabajo: Salón de Usos Múltiples; el horario propuesto es desde las 3:00 pm.
- 4.4. Las Unidades Ejecutoras que tiene a cargo inversiones priorizadas del presupuesto participativo 2023, 2024 y 2025, elaborarán el material para la Rendición de Cuentas a ser presentada por el Señor Alcalde la misma que debe de ser remitida hasta el 21 de abril a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional.
- 4.5. La siguiente reunión de Equipo Técnico se programa para el día martes 22 de abril del presente.

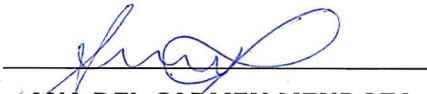
Siendo las 4:45 PM horas y no habiendo otro punto que tratar, el presidente dio por levantada la sesión, firmándose la presente Acta en un ejemplar, en señal de conformidad con su contenido.



ROSARIO ALICIA RAMOS CAZORLA
Presidente (DT)



SARA PATRICIA DEL PILAR SANTANA
YEPEZ
Miembro



ANA DEL CARMEN MENDOZA
CHIRICHIGNO
Miembro



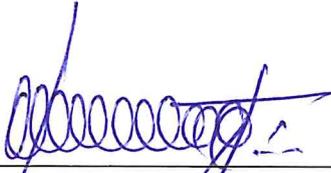
DORIS VIOLETA ALZAMORA
CHAMORRO
Miembro



ROSARIO ALICIA RAMOS CAZORLA
Miembro OTIE



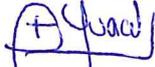
KARINA ISABEL WONG HUAMANI
Miembro



MIGUEL ANGEL ATOCHE AREVALO
Miembro



**ALBERTO ANTONIO CASTILLO
RAMIREZ**
Miembro



ANGEL HUACCHO FLORES
Miembro



ROSARIO ALICIA RAMOS CAZORLA
Miembro OPIMI

ACTA N° 02-2025-ETPP2026:
SEGUNDA REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2026 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

En el distrito de La Molina de la ciudad de Lima, siendo las 3:00 PM horas del día 22 de abril de 2025, se reunieron en los ambientes del Palacio Municipal, sito en la Avenida Ricardo Elías Aparicio N° 740, distrito de La Molina, los integrantes del "Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2026" (en adelante Equipo), aprobado mediante Ordenanza N° 466/MDLM, del 28 de marzo de 2025, el cual se encuentra presidido por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, y conformado por un integrante de las siguientes áreas:

- 1) Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional
- 2) Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización Institucional, miembro.
- 3) Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.
- 4) Gerencia de Desarrollo Social, Educación y Cultura
- 5) Gerencia de Desarrollo Urbano.
- 6) Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad.
- 7) Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial.
- 8) Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
- 9) Subgerencia de Ecología y Operaciones Ambientales.
- 10) Gerencia de Participación Vecinal

Encontrándose presente diez (10) miembros del Equipo Técnico, se procedió a sesionar:

I. INFORMES

El presidente, ante la presencia del conjunto de integrantes del Equipo Técnico, informó del motivo de la convocatoria a esta reunión y la agenda a tratar en la misma.

II. AGENDA

- 2.1 Analizar los informes y diapositivas de las exposiciones de Rendición de Cuentas por las Unidades Formuladoras.
- 2.2 Informar el avance de las actividades del Proceso.
- 2.3 Otros propuesto por los miembros.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 3.1 Se verificó la asistencia de las unidades convocadas.
- 3.2 Se analizó las diapositivas presentadas por las Unidades Formuladoras, en el cual las Unidades Formuladoras indican priorizar el proceso de formulación y ejecución de los presupuestos participativos anteriores, referidos a los Presupuestos Participativos 2023, 2024 y 2025.
- 3.3 El presidente de Equipo Técnico realizó una breve explicación del avance de las actividades del proceso, aperturando el debate entre los asistentes.
- 3.4 Las unidades responsables de actividades específicas informaron respecto al cumplimiento de sus encargos en los plazos establecidos.

Luego de concluida la Agenda, se dio un intercambio de opiniones, y se aprobaron acuerdos.

IV. ACUERDOS

- 4.1. Las áreas correspondientes tienen un plazo de 10 minutos de exposición para la Rendición de Cuentas a desarrollarse el 25 de abril y un tiempo de 10 minutos para resolver las preguntas de los agentes participantes.
- 4.2. Realizar los ajustes correspondientes para las presentaciones; a fin de, hacer exposiciones más dinámicas y transparentes hacia los agentes participantes.

4.3. Desarrollar los criterios de priorización y los objetivos estratégicos institucionales de la Entidad.

4.4. La siguiente reunión del Equipo Técnico será el día 06 de mayo a las 10:00 am.

Siendo las 4:30 PM horas y no habiendo otro punto que tratar, el presidente dio por levantada la sesión, firmándose la presente Acta en un ejemplar, en señal de conformidad con su contenido.



TATIANA NALDOS TORRES
Presidente



**SARA PATRICIA DEL PILAR SANTANA
YEPEZ**
Miembro



**ANA DEL CARMEN MENDOZA
CHIRICHIGNO**
Miembro



**DORIS VIOLETA ALZAMORA
CHAMORRO**
Miembro



YURI JOSÉ PANDO FERNANDEZ
Miembro



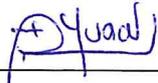
KARINA ISABEL WONG HUAMANI
Miembro



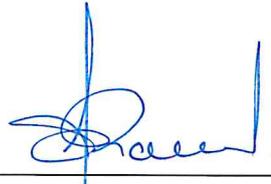
MIGUEL ANGEL ATOCHE AREVALO
Miembro



**ALBERTO ANTONIO CASTILLO
RAMIREZ**
Miembro



ANGEL HUACCHO FLORES
Miembro



ROSARIO ALICIA RAMOS CAZORLA
Miembro OPIMI

ACTA N° 03-2025-ETPP2026:
TERCERA REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

En el distrito de La Molina de la ciudad de Lima, siendo las 11:00 AM horas del día 06 de mayo de 2025, se reunieron en los ambientes del Palacio Municipal, sito en la Avenida Ricardo Elías Aparicio N° 740, distrito de La Molina, los integrantes del "Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2026" (en adelante Equipo), aprobado mediante Ordenanza N° 466/MDLM, del 28 de marzo de 2025, el cual se encuentra presidido por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, y conformado por un integrante de las siguientes áreas:

- 1) Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional
- 2) Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización Institucional, miembro.
- 3) Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.
- 4) Gerencia de Desarrollo Social, Educación y Cultura
- 5) Gerencia de Desarrollo Urbano.
- 6) Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad.
- 7) Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial.
- 8) Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
- 9) Subgerencia de Ecología y Operaciones Ambientales.
- 10) Gerencia de Participación Vecinal

Encontrándose presente diez (10) miembros del Equipo Técnico, se procedió a sesionar:

I. INFORMES

El presidente, ante la presencia del conjunto de integrantes del Equipo Técnico, informó del motivo de la convocatoria a esta reunión y la agenda a tratar en la misma.

II. AGENDA

- 2.1 Analizar y evaluar las propuestas de inversión de los Agentes Participantes
- 2.2 Informar el avance de las actividades del Proceso.
- 2.3 Otros propuesto por los miembros.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 3.1 Se verificó la asistencia de todos los miembros del Equipo Técnico.
- 3.2 Se analizó las propuestas de inversión presentadas por los Agentes Participantes en función de la Matriz de Priorización de Inversiones para analizar la viabilidad de la propuesta.
- 3.3 El presidente de Equipo Técnico realizó una breve explicación del avance de las actividades del proceso, aperturando el debate entre los asistentes.
- 3.4 Las unidades responsables de actividades específicas informaron respecto al cumplimiento de sus encargos en los plazos establecidos.

Luego de concluida la Agenda, se dio un intercambio de opiniones, y se aprobaron acuerdos.

IV. ACUERDOS

- 4.1. Las áreas responsables del proceso realizarán visitas de campo para verificar su saneamiento físico legal, así como ver la viabilidad de algunas propuestas de inversión, para ello se entregó los expedientes de los Agentes Participantes a las áreas responsables.
- 4.2. Quedará pendiente para la próxima sesión antes del Taller de Priorización de Inversiones y Formalización de Acuerdos y Compromisos, terminar la evaluación técnica de las últimas propuestas de inversión.

4.3. La siguiente reunión del Equipo Técnico será el día 08 de mayo a las 11:00 am.

Siendo las 2:00 PM horas y no habiendo otro punto que tratar, el presidente dio por levantada la sesión, firmándose la presente Acta en un ejemplar, en señal de conformidad con su contenido.



TATIANA NALDOS TORRES
Presidente



**SARA PATRICIA DEL PILAR SANTANA
YEPEZ**
Miembro



**ANA DEL CARMEN MENDOZA
CHIRICHIGNO**
Miembro



**DORIS VIOLETA ALZAMORA
CHAMORRO**
Miembro



YURI JOSÉ PANDO FERNANDEZ
Miembro



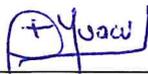
KARINA ISABEL WONG HUAMANI
Miembro



MIGUEL ANGEL ATOCHE AREVALO
Miembro



**ALBERTO ANTONIO CASTILLO
RAMIREZ**
Miembro



ANGEL HUACCHO FLORES
Miembro



ROSARIO ALICIA RAMOS CAZORLA
Miembro OPIMI

ACTA N° 04-2025-ETPP2026:
CUARTA REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

En el distrito de La Molina de la ciudad de Lima, siendo las 11:00 AM horas del día 08 de mayo de 2025, se reunieron en los ambientes del Palacio Municipal, sito en la Avenida Ricardo Elías Aparicio N° 740, distrito de La Molina, los integrantes del "Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2026" (en adelante Equipo), aprobado mediante Ordenanza N° 466/MDLM, del 28 de marzo de 2025, el cual se encuentra presidido por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, y conformado por un integrante de las siguientes áreas:

- 1) Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional
- 2) Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización Institucional, miembro.
- 3) Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.
- 4) Gerencia de Desarrollo Social, Educación y Cultura
- 5) Gerencia de Desarrollo Urbano.
- 6) Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad.
- 7) Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial.
- 8) Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
- 9) Subgerencia de Ecología y Operaciones Ambientales.
- 10) Gerencia de Participación Vecinal

Encontrándose presente diez (10) miembros del Equipo Técnico, se procedió a sesionar:

I. INFORMES

El presidente, ante la presencia del conjunto de integrantes del Equipo Técnico, informó del motivo de la convocatoria a esta reunión y la agenda a tratar en la misma.

II. AGENDA

- 2.1 Finalizar el análisis y evaluación de las propuestas de inversión de los Agentes Participantes
- 2.2 Informe de las Visitas de Campo por las Unidades Orgánicas responsables.
- 2.3 Otros propuesto por los miembros.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 3.1 Se verificó la asistencia de todos los miembros del Equipo Técnico.
- 3.2 Las unidades orgánicas que realizaron su trabajo de campo informaron al Equipo Técnico los hallazgos y la viabilidad de las propuestas de proyectos.
- 3.3 El miembro de la Sociedad Civil que forma parte del Equipo Técnico solicitó la agrupación de propuestas de inversión que sean de la misma tipología y características.
- 3.4 El presidente de Equipo Técnico realizó una breve explicación del avance de las actividades del proceso.
- 3.5 Se informó que hay propuestas de inversión que su ámbito de intervención es propiedad privada y otra que no cuentan con saneamiento físico legal.

Luego de concluida la Agenda, se dio un intercambio de opiniones, y se aprobaron acuerdos.

IV. ACUERDOS

- 4.1. Las áreas responsables del proceso estarán presentes en el Taller de Priorización de Inversiones y Formalización de Acuerdos y Compromisos para resolver dudas y/o consultas de los Agentes Participantes.
- 4.1. Para el proceso de votación de los agentes participantes se acuerda el siguiente cálculo:
La cantidad de votos determinada a una propuesta de inversión será multiplicada por 4

y ese resultado se sumará al puntaje de evaluación técnica, dando como resultado el puntaje final de la inversión.

- 4.2. Se elaborará un Informe Final del Proceso del Presupuesto Participativo 2026 que deberá ser publicado en el Portal Web Institucional

Siendo las 1:30 PM horas y no habiendo otro punto que tratar, el presidente dio por levantada la sesión, firmándose la presente Acta en un ejemplar, en señal de conformidad con su contenido.



TATIANA NALDOS TORRES
Presidente



**SARA PATRICIA DEL PILAR SANTANA
YEPEZ**
Miembro



**ANA DEL CARMEN MENDOZA
CHIRICHIGNO**
Miembro



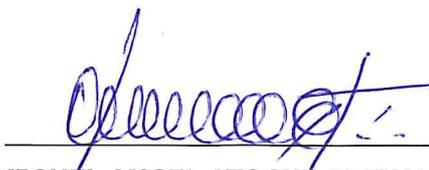
**DORIS VIOLETA ALZAMORA
CHAMORRO**
Miembro



YURI JOSÉ PANDO FERNANDEZ
Miembro



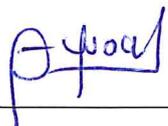
KARINA ISABEL WONG HUAMANI
Miembro



MIGUEL ANGEL ATOCHE AREVALO
Miembro



**ALBERTO ANTONIO CASTILLO
RAMIREZ**
Miembro



ANGEL HUACCHO FLORES
Miembro



ROSARIO ALICIA RAMOS CAZORLA
Miembro OPIMI